

Nivel de titulación: Graduado Escolar. FP primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial segunda Pintor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. FP primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadores familiares. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de obras. Número de vacantes: Una.

Premiá de Mar. 27 de febrero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

7859 RESOLUCION de 5 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de esta inserción, las personas interesadas, que reúnan las condiciones respectivas, podrán solicitar tomar parte en cualquiera de las siguientes oposiciones, convocadas por este Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública de empleo:

1. Dos plazas vacantes de Técnicos de Administración General, pertenecientes al grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, incluidas en la escala de Administración General, subescala Técnica, denominación Técnicos. La convocatoria completa figura inserta en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 36, correspondiente al día 13 de febrero de 1990, página 690 y siguientes.

2. Cuatro plazas incluidas en la escala de Administración General, subescala Auxiliares, pertenecientes al grupo D, establecido en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. El anuncio completo se incluye en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 32, correspondiente al 8 de febrero de 1990, página 615 y siguientes.

3. Una plaza incluida en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, denominada Arquitecto Superior, incluida en el grupo A, establecido en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Anuncio íntegro de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 49, correspondiente al día 28 de febrero de 1990, página 991 y siguientes.

4. Una plaza de Delineante, incluida en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico auxiliar, incluida en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984. Las bases de la convocatoria figuran insertas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 50, del día 1 de marzo de 1990, página 978 y siguientes.

5. Dos plazas de Policías municipales, incluidas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, incluidas en el grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Bases íntegras de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 27, correspondiente al 2 de febrero de 1990, página 502 y siguientes.

6. Una plaza de Coordinador de la Universidad Popular, incluida en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, plaza de Cometidos Especiales, incluida en el grupo B de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Bases completas de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 30, correspondiente al día 6 de febrero de 1990, página 557 y siguientes.

7. Una plaza de Encargado de la OMIC, incluida en la subescala de Servicios Especiales, plaza de Cometidos Especiales, comprendida en el grupo D, establecido en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Anuncio completo de la convocatoria en el ejemplar número 28 del «Boletín Oficial de la Región de Murcia», correspondiente al 3 de febrero de 1990, página 518 y siguientes.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias serán publicados en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Jumilla, 5 de marzo de 1990.-El Alcalde.

7860 RESOLUCION de 5 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Sant Just Desvern (Barcelona), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sant Just Desvern.

Número de Código Territorial: 08221.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, ampliación probada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 1990.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio Promoción Económica. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones Limpieza Viaria. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Carpintero (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Sant Just Desvern, 5 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

7861 RESOLUCION de 5 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Vallirana (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Vallirana convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de Policía, comprendido en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales de Policía local, dotada con un sueldo correspondiente al grupo C, de conformidad con las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 32, de 6 de febrero de 1990, en el que se continuarán publicando sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Vallirana, 5 de marzo de 1990.-El Alcalde, Josep Alemany i Rigol.

7862 RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Huesca, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Huesca.

Corporación: Ayuntamiento de Huesca.

Número de Código Territorial: 22125.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de diciembre de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Contraamaestre.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Subcapataz de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subcapataces de Alumbrado.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz del Servicio de Basuras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Gestor O.M.I.C. Número de vacantes: Una.